



Objetivo: establecer un diálogo sororario que visibilice la forma en que las mujeres, desde sus ámbitos de responsabilidad, incorporan la perspectiva de género en la labor jurisdiccional y en el ejercicio del liderazgo institucional. A través del intercambio de experiencias, se busca contribuir a la deconstrucción de prejuicios, roles y estereotipos de género que aún inciden en la función jurisdiccional, especialmente en la valoración de pruebas y el análisis de casos, reconociendo las desigualdades estructurales que enfrentan las mujeres.

Fecha y hora: 20 de agosto de 2026 – 12:00 a 13:30 horas

Modalidad: Virtual

Agenda

Horario	Actividad
11:30 a 12:00	Registro de participantes
12:00 a 12:15	Palabras de bienvenida y presentación de invitada
12:15 a 13:00	Participación de ponente • Doctora Laura León Carballo. Coordinadora General de la Oficina de la Presidencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación Moderación: Doctora Alejandra Montoya Mexia. Directora General de Igualdad de Derechos y Paridad de Género del TEPJF
13:00 a 13:20	Espacio para preguntas y respuestas
13:20 a 13:30	Conclusiones y cierre de la actividad